FIRMA DEL CONVENIO CON EL FONDO GENERAL CONTRAVALOR PERU-CANADA

Señoras y Señores :

La Universidad a través del saber, busca servir al hombre. Crear, aplicar y difundir el conocimiento no sólo significa el trazarnos como misión la realización intelectual de las personas consideradas aisladamente sino más bien el insertarlas de modo total en un tramado social en el cual hallan lugar y sentido. En efecto resultaría paradógico pensar en la plenificación del ser humano, abstracción hecha de su naturaleza social. El hombre lo sabemos es por esencia ser-con-otro, y por ello un ser que debe percibir en los demás hombres el horizonte necesario y propicio para su más íntegro cumplimiento.

Así pues la Universidad es una institución eminentemente social, porque trata con seres que coexisten, porque además ella nace en el seno de un tejido social, reflejándolo y con la tarea de promoverlo. Ese es para nosotros el significado último de la actividad de formación que ella desarrolla.

Buscamos pues preparar a profesionales que no sólo se caractericen por su saber y la idoneidad en el desempeño de sus actividades, buscamos al mismo tiempo ofrecer a la sociedad seres que la hayan comprendido y que con espíritu solidario se entreguen a resolver sus problemas, obligación de toda Universidad en cualquier lugar del mundo, pero que adquiere tratándose del Perú, urgente atención, habida cuenta de la pobreza, injusticia y atraso que secularmente padecemos.

El convenio que hoy firmamos con el fondo Contravalor Perú Canadá se hace eco de todo lo mencionado y pone en obra conjunta de una parte nuestro deseo de servir a través de la formación integral de nuestros alumnos y de otro lado la actitud solidaria que ha asumido en el plano internacional el gobierno del Canadá, al interesarse en los problemas de indigencia, ignorancia y subdesarrollo que, lamentablemente, existen en países como el nuestro.

Agradecemos al Fondo la oportunidad que nos propone para mejor cumplir nuestras tareas. Entendemos que el necesario conocimiento de los problemas sociales a través de experiencias directas así como el estudio de las acciones comprendidas para la solución de esas dificultades, constituirán una valiosísima experiencia para nuestros alumnos avanzados en las ciencias

9 - NOV - 1999

sociales y permitirá un real acercamiento a temas muchas veces conocidos sólo por la teoría y la aproximación intelectual, propiciándose de esa manera una comprehensión más profunda de nuestra sociedad. Los frutos, estoy seguro, los veremos abundantes y de calidad, no sólo a través de los resultados concretos que en el análisis de las acciones que despliega el Fondo realicen nuestros estudiantes sino también en las respuestas nuevas, imaginativas que, a través de la tarea investigativa, ellos habrán de desarrollar acicateados como lo estarán por la vivencia directa de las cuestiones sociales en las que, gracias a la suscripción de este convenio, podrán participar.

Unas palabras finales para reiterar nuestro reconocimiento al Fondo Contravalor Perú-Canadá por abrir esta posibilidad a nuestros alumnos, y por la confianza que ha depositado en nuestra Universidad. Todos pueden estar seguros que sabremos honrar nuestras responsabilidades y que el resultado de esta inédita experiencia será altamente satisfactorio.

SALOMON LERNER FEBRES

RECTOR